



INFORME – MEMORIA

TIPO DE CONTRATO	SERVICIO
TÍTULO DEL CONTRATO	Asistencia técnica para la traducción a 4 idiomas de contenidos digitales para 4 webs temáticas y contenidos para las fichas de patrimonio y los itinerarios valorizados con nuevas tecnologías de realidad aumentada
PROYECTO	0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

1 ANTECEDENTES.

1.1 LA EURORREGIÓN Y EL PROYECTO 0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

El área de intervención del proyecto está enmarcada en la eurorregión Galicia-Norte de Portugal, constituida por la provincia de Pontevedra y el área de la Comunidad Intermunicipal Alto Minho (10 municipios). Afecta a una población de 250 mil habitantes en Portugal y 963 mil en Galicia, y cuenta con una amplia diversidad de recursos náuticos, naturales y patrimoniales.

El potencial de sus recursos náuticos, naturaleza o patrimonio como elemento de atracción y posicionamiento internacional diferenciado del área es elevado.

PATRIMONIO NATURAL

El área tiene la singularidad de contar con la mayor parte de su Red Natura en sus ríos, rías y costa. El patrimonio natural objetivo del proyecto será:

1. Red Natura costera y en rías: Parque Nacional de las Illas Atlánticas, LIC-ZEPA Complejo intermareal Ons-O Grove, LIC Ensenada de San Simón, LIC Islas Estelas, zonas costeras y espacio marino Rías Baixas.
2. Red Natura en ríos: LIC Minho, LIC Lima, LIC Tea, LIC Lérez.
3. Red Natura en el interior cercana a rías y ríos: Parque Natural de Peneda-Geres, Parque Natural del Monte Aloia, Paisaje Protegido Corno do Bico, Paisaje Protegido de Lagoas de Bertandos y San Pedro d'Arcos, y LIC Serra do Cando.

PATRIMONIO CULTURAL

El área cuenta con la proximidad de patrimonios de la Humanidad, como son (1) Santiago de Compostela y el camino marítimo por la ría de Arousa y (2) Porto y el río Douro, por ruta costera del vino con Viana do Castelo y el río Lima, con el que se buscará vinculación.



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



• ECODESTIN_3IN •

agan+

asociación galega
de actividades náuticas

El patrimonio objetivo principal del proyecto será:

1. Las fortalezas en el río Miño y en las rías:
 - (a) Miño: Goián, Tui, Salvaterra do Miño, Valença, Caminha, Vilanova de Cerveira, Monçao, Melgaço.
 - (b) Río Lima: Viana do Castelo y Ponte de Lima.
 - (c) Ría de Vigo: Baiona y Vigo.
2. Los centros históricos protegidos y accesibles desde rías y ríos:
 - (a) Los de fortalezas anteriores.
 - (b) Arbo, Ponte da Barca, Arcos de Valdevez, A Guarda, Pontevedra, Cambados, Combarro, Cangas do Morrazo, Vilanova y Vilagarcía de Arousa.
3. Otros monumentos singulares protegidos.

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO 0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

Aganplus es la Asociación regional de referencia en la náutica creada en 1999 con el apoyo de Turismo de la Xunta de Galicia. Está integrada por empresas náuticas, turísticas, expertos en calidad y asociaciones de turismo náutico y servicios.

Sus áreas de trabajo son: turismo náutico, deporte y educación, calidad, nuevas tecnologías, formación e internacionalización.

Dispone de experiencia en valorización patrimonio natural (Inventario Ríos de Galicia y aguas interiores), educación (aulas náuticas), itinerarios costeros (Raid Ruta Marítima Lisboa-Santiago) y eventos internacionales (Open Naciones Remo).

Aganplus tiene por objetivos: desarrollar la náutica a través de las empresas, apoyar a los municipios para convertirlos en destinos náuticos, integrar las actividades complementarias con las náuticas, promover la competitividad, el desarrollo sostenible y la innovación, mejorar acceso de colectivos a la náutica, y promover y apoyar la comercialización de los productos turísticos de calidad.

Con este proyecto se busca que el sector econáutico sea parte básica en la especialización y diferenciación territorial internacional de la Eurorregión.

1.3 MARCO GENERAL DEL PROYECTO 0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

El proyecto 0217_ECODESTIN_3IN_1_E, enmarcado en el Programa INTERREG V-A España-Portugal 2014-2020 (Poctep), persigue el incremento del atractivo internacional del territorio a través del fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural vinculado a las rías, ríos y costa de la eurorregión Galicia-Norte de Portugal, convirtiendo, tematizando e integrando los puertos y villas de las rías y ríos, tanto a través de itinerarios costeros como a través de la unión Puerto-Ciudad, para convertirlos en las puertas de entrada al patrimonio natural y cultural Costero y fluvial de la eurorregión.

Los principales resultados esperados del proyecto son:

- Territorio posicionado internacionalmente como destino de turismo de naturaleza, náutico, de lujo, cultural especializado, deportivo de alto nivel y educativo y activo de familia.
- Aumento de las pernoctaciones por parte de los nuevos segmentos turísticos.



Interreg
España - Portugal

Fundo Europeo de Desenvolvemento Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



• ECODESTIN_3IN •

agan+

asociación galega
de actividades náuticas

- Apertura de los puertos en ríos, rías y costa al turismo.
- Utilización de las nuevas tecnologías de realidad aumentada para hacerlos accesibles 24 horas.
- Aumento del número de visitantes a espacios naturales y culturales a través de la Realidad Aumentada.
- Elementos valorizados e integrados en oferta econáutica.
- Certificación de empresas econáuticas con productos integrados.
- Aumento de deportistas universitarios.
- Más puertos accesibles 24 horas y seguros con realidad aumentada.

2 LUGAR DE LA PRESTACIÓN

Los trabajos objeto de este contrato se ejecutarán en las instalaciones del adjudicador, excepto aquellas que, debido a su naturaleza, se deban realizar en las oficinas de Agan+.

3 OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto:

ACTIVIDAD 1 - Asistencia técnica para la traducción de contenidos digitales para 4 webs temáticas y contenidos para las fichas de patrimonio y los itinerarios valorizados con nuevas tecnologías de realidad aumentada

4 ENCUADRAMIENTO EN EL PROYECTO.

Los trabajos a desarrollar están vinculados a:

- **Traducción a 4 idiomas de contenidos digitales para 4 webs temáticas:**

ACTIVIDAD 1. Valorización de los destinos naturales y culturales en tierra, río y mar como destinos accesibles, inteligentes, internacionales e integradores.

ACCIÓN 1.2. Creación de destinos accesibles, inteligentes e internacionales en la eurorregión

ACTUACIÓN 1.2.2. Creación de espacios web temáticos con la oferta patrimonio y natural, y las ofertas náuticas por subzonas

Dentro de esta actividad los distintos socios del proyecto se han comprometido a la promoción del Destino Rías Baixas-Alto Minho y los productos econáuticos patrimoniales creados en el proyecto a través de la creación unos espacios web temáticos con la siguiente distribución:

- AGAN+ - 4 unidades. Temáticas de náutica y actividad complementaria. Enogastronomía / Salud y balnearios / Cultura e historia / Exclusivo y golf
- PORTOS DE GALICIA. - 4 unidades. Temáticas de la náutica: motor / vela / kayak / submarinismo
- CIM ALTO MINHO - 1 unidad. Temática de naturaleza, educación, turismo activo y náutica.



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



• ECODESTIN_3IN •

agan+

asociación galega
de actividades náuticas

- DX. Desenv. Pesqueiro- 1 unidad. Temática Náutica para colectivos especiales. Específicamente para colectivo de personas con discapacidad

Para la puesta en marcha de estas webs temáticas y permitir su interoperabilidad se ha distribuido los siguientes bloques de trabajos:

- Desarrollo de tecnología común para todas las webs temáticas. AGAN+.
- Formación y contenidos conjuntos a todas las webs temáticas. Portos de Galicia.
- Creación de contenidos digitales específicos para cada web temática. A desarrollar según el número de webs temáticas entre AGAN+, Portos de Galicia, CIM Alto Minho y DX

Dado que el desarrollo de tecnología común para todas las webs temáticas ya ha sido realizado, en esta contratación solo se incluye la traducción de los contenidos creados a los diferentes idiomas planteados en la candidatura del proyecto (inglés, francés, alemán y portugués)

No se incluye en esta contratación, contenidos audiovisuales tales como fotos, audios o videos que se incluirán en otra contratación diferente.

Asimismo, tampoco se incluyen en la presente contratación, los trabajos de creación de los contenidos necesarios para las webs temáticas ya que están incluidos en otra contratación.

- **Traducción a 4 idiomas de contenidos digitales para las fichas de patrimonio valorizadas con realidad aumentada tanto para los miradores como para los itinerarios.**

ACTIVIDAD 1. Valorización de los destinos naturales y culturales en tierra, río y mar como destinos accesibles, inteligentes, internacionales e integradores.

ACCIÓN 1.2. Creación de destinos accesibles, inteligentes e internacionales en la eurorregión

ACTUACIÓN 1.2.4. Valorización de patrimonio natural y cultural a través de nuevas tecnologías de realidad aumentada. Se incluyen:

- elementos individuales que puedan ser integrados en las ofertas del sector náutico como en las acciones de promoción del destino.
- Grupos de elementos que crean una red de itinerarios costeros.

Varios socios del proyecto participan en el desarrollo de esta actuación con el siguiente reparto de trabajos y sus correspondientes indicadores.:

- AGAN+.
 - Desarrolla la tecnología de realidad aumentada y su integración con las webs temáticas y portales portuarios.
 - Elabora 110 contenidos de fichas de elementos de patrimonio principalmente ubicados en el mar o visibles desde el mar para



- ser visibles de forma individual y varios para ser visibles dentro de itinerarios piloto de realidad aumentada.
- Elabora 22 contenidos adicionales de fichas de elementos de patrimonio que serán integradas en itinerarios piloto junto con elementos individuales ya creados (5 itinerarios con 10 elementos cada uno)
 - **PORTOS DE GALICIA**
 - Desarrolla la formación y los contenidos conjuntos de las tecnologías
 - Elabora 50 contenidos de fichas de elementos de patrimonio principalmente ubicado en los puertos que sean puertos friendly (aquellos que son considerados piloto para realizar inversiones para aumentar su capacidad de atracción)
 - **DX.**
 - Elabora 30 contenidos de fichas de elementos de patrimonio principalmente vinculados a la cultura marinera para ser visibles en los 3 itinerarios piloto para personas con discapacidad y que serán utilizados para la creación de los videos de asistencia y promocionales de los itinerarios.
 - **CIM.**
 - Elabora 10 contenidos de fichas de elementos de patrimonio principalmente vinculados a Temática de naturaleza, educación, turismo activo y náutica.

Dado que el desarrollo de tecnología de realidad aumentada ya ha sido realizado, en esta contratación solo se incluye la traducción de los contenidos creados a los diferentes idiomas planteados en la candidatura del proyecto (inglés, francés, alemán y portugués)

No se incluye en esta contratación, contenidos audiovisuales tales como fotos, audios o videos que se incluirán en otra contratación diferente.

Asimismo, tampoco se incluyen en la presente contratación, los trabajos de creación de los contenidos necesarios para los elementos de patrimonio a valorizar con la realidad aumentada ya que están incluidos en otra contratación.

5 CÓDIGO IAE/CNAE.

743 – Actividades de traducción e interpretación.



6 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON WEBS TEMÁTICAS

Traducción a 4 idiomas de contenidos digitales para 4 webs temáticas

Los idiomas a los que hay que realizar las traducciones son los siguientes:

- Portugués
- Inglés
- Francés
- Alemán

Las 4 webs que Agan+ debe desarrollar tendrán las siguientes temáticas:

- Enogastronomía
- Salud y balnearios
- Cultura e historia
- Exclusivo y golf

Los contenidos a traducir serán facilitados por Agan+ fruto de otras contrataciones.

Las traducciones a desarrollar para las **4 webs temáticas** son las siguientes:

- 28 uds. Oferta econáutica acreditada como Ecodestin, Será necesario traducir las siguientes fichas
 - Ficha de operador. Se adjunta ficha de operador como ejemplo. **Anexo I**
 - Ficha de medios. Se adjunta ficha de medios como ejemplo. **Anexo II**
 - Ficha de experiencia (ficha de oferta econáutica) Se adjunta ficha de experiencia como ejemplo. **Anexo III**

Importante tener en cuenta que un solo operador podrá ofrecer varias ofertas econáuticas, y que pueden existir ofertas de itinerarios que no dispongan de operador que las ejecute y que podrán ser utilizadas por particulares con sus propias embarcaciones.

Cálculo aproximado de palabras: 8.400 palabras a los idiomas señalados en la contratación.

- Por cada web temática 5 uds. de artículos para la sección denominada RECOMENDADOR que tiene tres secciones. Los contenidos irán repartidos por las 3 secciones de la siguiente forma
 - SECCIÓN POR QUE IR. 1ud. Artículo con las 10 razones por las que el Destino Rías Baixas-Alto Minho es interesante para actividad náutica cultural y de naturaleza.
 - SECCIÓN LOS 10 MEJORES. 1 ud. Artículo con lista de los 10 mejores lugares para la práctica de la actividad.
 - SECCIÓN TE LO RECOMIENDAN. 3 uds. Artículos de personas o responsables de entidades de referencia para el colectivo objetivo de las webs temáticas donde aconsejen el Destino Rías Baixas-Alto Minho para la práctica de actividad náutica. En este caso incluirá enlace la red social o web del influencer

Cálculo aproximado de palabras: 6.000 palabras a los idiomas señalados en la contratación.

6.2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON REALIDAD AUMENTADA

Traducción a 4 idiomas de contenidos digitales para las fichas de patrimonio valorizadas con realidad aumentada tanto para los miradores como para los itinerarios.

- Traducción de contenidos de 132 fichas de patrimonio. El contenido será facilitado por Agan+. Se adjunta ficha de patrimonio como ejemplo.
Anexo IV

- Traducción de la descripción general de los 5 itinerarios. Esto incluye:
 - Presentación general del itinerario
 - Ficha de Itinerario detallado para ayudar a desarrollar el circuito náutico de forma desasistida o autónoma.

Cálculo aproximado de palabras: 21.920 palabras a los idiomas señalados en la contratación.

7 ENTREGABLES Y PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS.

Los entregables serán los documentos que incluyen las traducciones realizadas.

Las traducciones de las webs temáticas se entregarán agrupadas por cada temática incorporando en la primera parte el texto en castellano.

De forma similar se entregarán las traducciones de los 132 elementos de patrimonio y los 5 itinerarios.

Se entregarán los documentos en un formato definitivo (Pdf), otro editable (Word).

Se entregará en digital en un CD o DVD que incluya los entregables indicados. En la portada del CD/DVD llevará al menos el nombre de la contratación y los logotipos de la candidatura con su nombre 217_Ecodestin_3IN y el logotipo de Agan+

AGAN+ tendrá el derecho de uso por tiempo indefinido y con ámbito mundial de todos los documentos, trabajos o prestaciones realizados con motivo del presente contrato, pudiendo disponer en consecuencia de los mismos para cualquier fin o actividad de interés para la entidad y que estime oportuno.

8 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado el contrato será de 15.500,00 € (IVA incluido)

9 PRESUPUESTO DESGLOSADO.

Actividad 1: Trabajo 1	7.500,00 €
Actividad 1: Trabajo 2	8.000,00 €
TOTAL	15.500,00 €



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



• ECODESTIN_3IN •

agan+

asociación galega
de actividades náuticas

10 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo, así como, de los plazos parciales señalados para su ejecución sucesiva.

El plazo de ejecución comprenderá desde la firma del contrato hasta 1/11/2019

11 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Según lo contemplado en el artículo 118 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone su tramitación y adjudicación como contrato menor.

12 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Dado que las condiciones para la ejecución del contrato están completamente definidas en este informe, y considerando que no hay criterios de naturaleza subjetiva que conduzcan a una mejora en las condiciones de ejecución de los beneficios, se propone el uso de un sistema de criterio único, en el cual solo se tomará en cuenta el precio ofrecido como criterio de adjudicación, y se adjudicará al mejor postor.

13 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre diferentes ofertas se atenderá a los siguientes criterios de forma sucesiva:

- Propositiones presentadas por aquellas empresas que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, tengan en su personal un porcentaje de trabajadores con discapacidad superior al que les imponga la normativa.
- Sorteo.

14 VALORES DESPROPORCIONADOS DE LAS OFERTAS

Se considerarán ofertas con valores anormales o desproporcionados aquellas que superen en 10 puntos a la baja la media del conjunto de las ofertas.